

La Lógica de la argumentación en el pensamiento de Jürgen Habermas

Jhonathan Alcibar Rangel

Estudiante de Filosofía

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen:

El ensayo expone el interés y necesidad de agregar la teoría de la argumentación a las ciencias sociales. Esta idea por parte del filósofo alemán Jürgen Habermas tiene la intención de consolidar una ciencia social que pueda llevar a los participantes a una discusión racionalmente motivada y bajo un consenso donde se presenten pretensiones de validez universales. Provocando la posibilidad de una acción comunicativa y las soluciones que permitan establecer un acuerdo dentro de los intereses personales y comunitarios. Evitando en todo sentido, un conflicto violento e irracional.

Palabras clave:

Acción comunicativa, racionalidad, validez, razonamiento, universalidad.

Introducción

El objetivo del presente ensayo se basa en mostrar el papel fundamental de la lógica de la argumentación —es decir, el proceso racional que permite fundamentar con buenas razones los argumentos con validez individual o colectiva— en la *Teoría de la acción comunicativa* (*Theorie kommunikativen Handelns*) de Jürgen Habermas. En otras palabras, se pretende mostrar el modo en el que influye la lógica de la argumentación para lograr una situación ideal del habla argumentativa bajo los tres niveles analíticos que menciona

Habermas: dialéctica, retórica y lógica. Además de la crítica a la lógica clásica por su limitación en los campos prácticos de argumentación.

La agregación de la lógica a las ciencias sociales por parte de Jürgen Habermas para lograr un consenso racional en la sociedad o comunidades es muy representativa. Con anterioridad, pensadores como Immanuel Kant intentaron comprender el conflicto social entre distintas voluntades en su obra titulada: *Idea de una historia universal con propósito cosmopolita*. De igual forma presentaron sus análisis: Herbert Marcuse y Erich Fromm, siguiendo la escuela psicoanalista de Sigmund Freud y la doctrina de Karl Marx.

La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas ofrece una crítica de la sociedad y un proyecto de competición en el mundo académico, en específico, frente la teoría de sistemas de Niklas Luhmann, a la que Habermas reconoce por el gran interés que despierta al intentar conocer a la “sociedad en conjunto” (1982, p. 309). *La teoría de la acción comunicativa* es un estudio que pretende la fundamentación de la ética en una estructura lógica de la argumentación moral (Habermas, 1996, p. 83), —un principio moral con equivalencia al principio de inducción de la experiencia científica— con base a una acción del entendimiento, con la finalidad de lograr una acción comunicativa, es decir, la relación entre individuo de forma ordenada, en comunión y bajo el acuerdo para alcanzar la aceptación de alguna pretensión válida. La teoría de sistemas (teoría sociológica) de Luhmann, entendida como una teoría con pretensiones universalistas, aplicada a la sociedad, afirma poder describir y explicar su funcionamiento como un complejo sistema de comunicaciones. Además de instrumentos específicos de la teoría general de sistemas (Luhmann, 2007). Por eso agrega la noción de tiempo, debido a su importancia que tienen al ser referente al sistema que viene siendo un tiempo específico conferido a un individuo, organización social o sociedad. Luhmann propone tres ejes de discusión para la comprensión de la noción de tiempo, a saber: 1) la tradición ontológica de occidente, 2) el sentido de la formación de tiempo y 3) las teorías dependientes del tiempo dentro de la estructura del lenguaje (2007, p. 208).

La lógica de la argumentación: procedimientos, criterios y condiciones.

Habermas, con anterioridad, expuso en *Zur logic der socialwissenschaften* lo que posteriormente, llamaría: “teoría de la acción comunicativa; la cual consiste en una teoría de la sociedad que justifica reglas para su uso” (1999, p. 9). El intento de Habermas por construir una estructura de la comunicación se vio interrumpido al estudiar y desarrollar una teoría con base a los filósofos analíticos y teorías del significado y el habla (Habermas, 1999); tales ideas se alejaban del campo de la sociología. Habermas recordó que los máximos representantes del idealismo alemán eran filósofos que no se consideraron alguna estructura externa frente a los problemas internos. Esto dio la oportunidad para que Habermas iniciara su teoría de nuevo.

El concepto de acción comunicativa introduce tres temáticas relacionadas entre sí. 1) El concepto de racionalidad comunicativa; 2) el concepto de sociedad: a) mundo vida y b) sistema; y 3) la teoría de la modernidad, que expone las enfermedades de la sociedad actual, lo que permite dar razones a la paradoja de la Modernidad. El libro de la acción comunicativa de Habermas es una fundamentación de la teoría social. La teoría de la argumentación es indispensable para la Ética o en otra rama de la Filosofía porque proporciona racionalidad, es decir, un orden coherente reflexivo y consciente dentro de la organización del discurso sistemático.

Habermas, en la introducción, parte 1, sección 3, de la obra en cuestión, debate el concepto de racionalidad común e intuitiva que ha sido dirigida bajo pretensiones de validez. Habermas se apoya de la teoría de la argumentación para aclarar la cuestión sobre la racionalidad y el modo en el que se le concibe. El pensador alemán considera que la argumentación es indispensable para completar el concepto de racionalidad (sistema de pretensiones de validez). Por eso aclara que la lógica de la argumentación no se refiere a las relaciones de inferencia entre enunciados como lo hace la lógica formal; sino al contenido —Habermas le llama relación interna— de tipo no deductivo y a las acciones del habla argumentativas. La intención de Habermas es proporcionar una teoría completa del razonamiento que vaya por encima de la lógica formal deductiva e inductiva. Además de considerar que la lógica de la argumentación se relaciona directamente con otras ramas de la filosofía, como lo es la epistemología, la ética y la filosofía del lenguaje. La obra de Toulmin, *Los usos de la argumentación*, es la que defiende esta intención de Habermas, porque en esta obra se presenta una crítica de los argumentos concluyentes de

relación lógica que no conducen a nada nuevo y que pueden ser interpretados de diversas formas; por lo tanto, no ofrece ningún fundamento definitivo.

Habermas comprende que las expresiones argumentativas no pueden representar una fundamentación basada en una posición empirista ni absolutista. Toulmin presentó con anterioridad la misma inquietud en el capítulo 2: *Probabilidad*, de su obra: *Los usos de la argumentación*. El interés consiste encontrar buenas razones para respaldar las pretensiones de validez, que desde el inicio mantiene un aspecto problemático.

Dentro del discurso argumentativo (*Rede argumentativen*) se destacan tres nociones analíticas. 1) El habla argumentativa —acción orientada al entendimiento—, entendido como *proceso* (retórica), tiene la característica de llevar una comunicación bajo condiciones correctas e igualitarias para que el hablante pueda satisfacer sus necesidades expresivas, en tanto, su creencia o conocimiento le permite fundamentarlas. 2) la argumentación entendida como proceso discursivo de entendimiento (dialéctica), tiene la pretensión de dividir la internación del trabajo personal en dos partes. La primera parte es la de los que proponen (*Proponenten*) y la segunda es la de los competidores de ideas (*Oponenten*). Y 3) la argumentación que produce razonamientos pertinentes en base a sus cualidades (lógica).

Habermas considera que no es posible limitarse a un solo plano analítico. Esta idea la tenía muy clara Arthur Schopenhauer en *El arte de tener razón*, al expresar que la lógica tal vez no pueda tener una utilidad clara en la vida cotidiana, que por el contrario, si lo tiene la dialéctica (Schopenhauer, 2006). Más adelante, al escribir el Vol. II del *Mundo como Voluntad y representación*, cap. 9: *sobre la lógica en general*, afirmará que en la lógica, la retórica y la dialéctica van unidas; las tres en unión constituyen la técnica de la razón. La lógica se encarga de estudiar la forma de las proposiciones, la dialéctica de su contenido. La lógica es la técnica del pensamiento propio, la dialéctica es la técnica de discutir con otro y la retórica es la técnica del discurso dirigido a muchos. La dialéctica —de acuerdo con Aristóteles (*Metaphysica*, III, 2 et *Analytica posteriora*, I.II)— es el arte de la conversación dirigida a la investigación común a la verdad filosófica; pero como en toda conversación, deriva necesariamente la controversia, por eso la dialéctica también es el arte de disputar. Sobre la dialéctica que heredamos de Aristóteles, toda discusión tiene una tesis (enunciado afirmativo) o un punto de discusión. El punto de discusión puede ser una hipótesis (planteamiento del problema) y proposiciones que sirve para resolverla.

Habermas considera imposible tratar por separado alguno de los tres niveles del discurso argumentativo. Un ejemplo ilustrativo se muestra en la retórica o argumentación como proceso. El principal problema en el discurso retórico son todas las consecuencias relativistas del auditorio, porque todas las ideas que surgen del exterior son meras nociones particulares que resultan irrelevantes para la argumentación crítica colectiva. Marcando una línea clara entre la *valides* y *eficacia* de los razonamientos, Irving Copi, en el *capítulo VI*, punto dos, de su obra: *Introducción a la lógica*, define por validez a la forma de un razonamiento tradicional denominado silogismo, y no depende su validez del contenido de las premisas. En otra parte expresa: “Un razonamiento válido es aquel cuyas premisas implican lógicamente su conclusión” (Copi, 1972, p. 182). Wesley C. Salmon (2008) define la validez de los argumentos deductivos en relación a sus enunciados, es decir, si las premisas son verdaderas, la conclusión ha de ser verdadera. Por su parte, Toulmin presenta un esquema que permite conocer con mayor claridad la validez de cada razonamiento con base a su forma básica.

La gran intención del habla comunicativa de Habermas es siempre conservar las razones y nociones reflexivas como fundamento a las expresiones problemáticas que pudieran surgir, dejando así de lado toda motivación o estado de ánimo como respaldo de los razonamientos. La posición de W. Klein —según Habermas— radica en no reconocer la perspectiva personal del observador y, en su lugar, aceptar la visión externa del espectador. Por lo que no acepta conceptos como “aceptación” y “vigencia” por encima de la *valides* de las pretensiones que no dependen del estatus social o situación histórica.

Habermas muestra mayor aceptación a la propuesta de Toulmin porque parte de la “argumentación de la vida práctica” (2007, p. 69) y deja de lado la propuesta de Klein. La propuesta de Toulmin en los *Usos en la argumentación*, en especial en el capítulo 1 y dos, muestra cómo es posible defender y enunciar distintos tipos de pretensiones (conclusiones) en diversos campos. El respaldo y la garantía en el modelo jurídico de Toulmin tiene la facilidad de cambiar de un campo argumentativo a otro, para justificar la relación de las premisas y la conclusión (2007, pp. 140-141).

Los razonamientos en *La teoría de la acción comunicación* de Jürgen Habermas tiene el objetivo de despertar la cognoscibilidad de los participantes en el habla argumentativa, bajo pretensiones de verdad que no se relacionan de ninguna manera con valores culturales, que carecen de universalidad; única-

mente se les considera en la medida en los que éstos refieran a alguna parte de la vida. Las pretensiones de validez que interesan a Habermas son la relación lógica entre los enunciados de un razonamiento, la claridad y la forma precisa de las expresiones simbólicas (Habermas, 1999, p. 67).

La teoría social de Habermas no intenta resaltar la acción individual, sino que es un planteamiento que acepta una «comunidad ideal de comunicación» que se orienta al entendimiento consensuado entre las diversas partes de la sociedad.

Conclusión

La agregación de la teoría de la argumentación, en específico el estudio emblemático de Stephen Toulmin en *Los usos de la argumentación* y Chaïm Perelman en *Tratado de argumentación. La nueva retórica*, que se encargaron de un análisis más práctico de la lógica, permitió a Jürgen Habermas la consolidación de una ciencia social que tiene como propuesta una acción comunicativa, es decir, normas y pretensiones de validez universales para el uso de la sociedad y su regulación. El estudio de Habermas no sólo permite que las ciencias sociales logren un avance frente a otras propuestas; sino que ha logrado mostrar la relevación en la teoría de la argumentación, en específico, en la pragmatialéctica de la vida práctica y en diversos campos de acción que habían sido poco tratados en comparación a la lógica clásica.

Bibliografía principal

- Habermas, Jürgen, (1999), *Teoría de la acción comunicativa I*, Madrid, España, Taurus.
- Habermas, Jürgen, (1996). *Conciencia moral y acción comunicativa*, Madrid, España, Península.
- Habermas, Jürgen, (1982), *La lógica de las ciencias sociales*, Madrid, España, Tecnos.

Bibliografía secundaria

- Copi, M. Irving, (1972), *Introducción a la lógica*, Buenos aires, Argentina, Aípa corral.
- Luhmann, Niklas, (2007), *Introducción a la teoría de sistemas*, México: Distrito Federal, México, Universidad Iberoamérica.
- Salmon C. Wesley, (2008), *Lógica*, México: Distrito Federal, México, Colofón.
- Schopenhauer, Arthur, (2005), *El mundo como voluntad y representación I y II*, Madrid, España, AKAL.
- Schopenhauer, Arthur, (2006), *El arte de tener razón*, Madrid, España, Alianza.
- Toulmin, Stephen, (2007), *Los usos de la argumentación*, Barcelona, España, Península.